

## FORMATO 1

### Procedimiento para formar parte de la Red de Candidatas PE2020-2021

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en Sonora, forma parte del programa ***“Red de Comunicación entre Candidatas a cargos de elección popular y el Instituto, para dar seguimiento a casos de violencia política por razón de género para el proceso electoral 2020-2021”***, con el objetivo de dar acompañamiento y seguimiento a casos de violencia política por razón de género.

**Para lo anterior, las Precandidatas o Candidatas a un cargo de elección popular en este proceso, cuentan con las siguientes opciones para presentar el formato de consentimiento y sumarse a la Red.**

**Opción 1. Personalmente.** - Pueden presentar personalmente ante el Representante del Partido Político al que pertenece, el formato de consentimiento, (dicho formato será entregado en forma impresa a cada Partido).

**Opción 2.- Electrónicamente.-** Pueden descargar el formato de consentimiento en nuestro portal institucional, en la sección especializada de la Red de Candidatas, su liga electrónica es la siguiente: <https://www.ieesonora.org.mx/paridad/redcandidatas>.

Una vez efectuado lo anterior, llenar y escanear el formato de consentimiento y enviarlo vía correo electrónico a la cuenta institucional [comision.igualdad@ieesonora.org.mx](mailto:comision.igualdad@ieesonora.org.mx).

**O bien**

**Opción 2.1** Completar el formato de consentimiento en **Google Forms “Red de Candidatas”** dispuesto en nuestro portal institucional.

Para más información, comunícate con la **Dra. Mireya Scarone Adarga**, titular de la Dirección de Paridad e Igualdad de Género, persona exclusiva habilitada para atender a las Precandidatas y Candidatas y asesorarlas en materia de violencia política por razón de género, al teléfono 2-59-49-00 Ext 187.

Recuerda que el periodo para dar seguimiento a las precampañas y campañas y detectar casos de violencia es del 15 de diciembre de 2020 al 02 de junio de 2021.